

Circular Nro. 126-12

Se informa a los señores Operadores que, en virtud de los motivos que son de público conocimiento, se suspende la operatoria en la rueda de piso. La operatoria continuará en el mercado electrónico, para todos los productos, hasta las 17:00, oportunidad que se fijarán los precios de ajuste.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012

Dra. Viviana I. Ferrari

Gerente